

Circula el rumor de que el "gobierno" rojo ha pedido a Francia autorización para residir en

# EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Año LVIII - núm. 16.583

TELEFONO NUMERO 6  
Apartado de Correos, número 17

Miércoles 8 Febrero 1939

REDACCION Y TALLERES  
Berruguete, 1-3, Pral. y Burgos, 5.

Número suelto: 15 céntimos

**SU territorio**  
Pero se cree que estas pretensiones no serán atendidas

París.—Circula el rumor de que el Gobierno rojo ha pedido al Gobierno francés autorización para residir en Francia. En los centros autorizados se declara que estas pretensiones del gobierno rojo no serán atendidas.—Faro.

**La señal del fin de la guerra española**

París.—Los diarios oficiales subrayan que los ministros del pseudo gobierno rojo que ha huido a Francia en vez de ir a Valencia, han dado la señal del fin de la guerra civil, porque desde el momento que han entrado en Francia, deben ser considerados como dimisionarios. Por otra parte los mismos diarios justifican la presencia en Perpiñán del embajador francés cerca del gobierno rojo, Mr. Jules Henry, afirmando que solamente es porque éste debe ocuparse de trabajos estrictamente humanitarios y especialmente del canje de prisioneros.—Faro.

**24 horas del mundo**

1 **ESPAÑA**  
Burgos.—Prosigue en Cataluña, la catástrofe roja. Nuestras tropas ocuparon ayer las poblaciones de Olot y Ripoll, logrando un profundísimo avance.

2 **ITALIA**  
Roma.—"Il Giornale d'Italia", denuncia la maniobra de ciertos periódicos franceses y británicos, que tienden a impedir la victoria política de Franco una vez descontada la victoria militar.

3 **PANAMA**  
Panamá.—Con motivo de la llegada de los cruceros italianos, elementos marxistas promovieron incidentes.

4 **INGLATERRA**  
Londres.—Ayer se inauguró la conferencia de Palestina, cuya primera sesión resultó negativa. Londres.—El rey de Inglaterra recibió al embajador de Gran Bretaña en Estados Unidos, conversando sobre su próxima visita a esta nación.

5 **FRANCIA**  
París.—En el Senado, tuvo lugar ayer el importante debate sobre política extranjera. Bonnet pronunció un discurso en el que empleó el término "Gobierno de Burgos". París.—Parece que el Comité rojo ha solicitado permiso para residir en territorio francés. Se cree que será denegado.

6 **POLONIA**  
Varsovia.—El Gobierno polaco ha reconocido de "facto" a la España Nacional. Dentro de breves días, hará su reconocimiento de "jure".

7 **ZONA ROJA**  
Madrid.—Majá celebró ayer una conferencia con los demás generales rojos y otros personajes marxistas. Besteiro le aconsejó la rendición.

**La tirantez de relaciones entre Japón y Rusia**  
Los intereses japoneses en la U. R. S. S., se consideran amenazados

Tokio.—Una resolución japonesa presentada en la Cámara japonesa invita al Gobierno a defender los intereses japoneses en la Unión Soviética, en vista de que la situación de las relaciones entre el Japón y la U. R. S. S. "son actualmente tirantes". La resolución propone la celebración de una Conferencia de todos los partidos y declara que los derechos e intereses japoneses en la U. R. S. S. están amenazados con la destrucción, debido a la creciente presión por parte de los soviets. La resolución se refiere de manera especial, a los derechos de pesca a los japoneses.—Faro.

**Lo que dicen en Turquía**

Estambul.—"Comuriyeth" examinando las formaciones de la nueva Europa, dice que Francia ha abandonado a sus aliados e Inglaterra renuncia a su superioridad en el Mediterráneo y se retira también de los asuntos de Europa Central y Septentrional, y que ante esta situación, los Estados pequeños se han visto obligados a abandonar el principio de la seguridad colectiva y reconocer la anexión de Abisinia y el Gobierno de Burgos. Por el contrario el eje Berlín-Roma marca progresos continuos. El diario dice que la nueva situación europea ejerce sensible influencia sobre los pequeños Estados que tratan de evitar el descontento de Italia y Alemania y resolver los problemas interiores.—Faro.

## UNA ALOCUCION de Mussolini sobre el nuevo Derecho de GUERRA

Roma.—Ayer se reunió por primera vez el Comité Consultivo de Derecho de Guerra, constituido por un decreto dado en diciembre de 1938. La reunión fue presidida por Mussolini, el cual pronunció una alocución, subrayando los puntos siguientes: Al preparar la nación para la guerra, hay que tener en cuenta el hecho de que los acuerdos internacionales relativos al Derecho de Guerra y a las antiguas disposiciones del Ejército, ya no corresponden al actual Estado de cosas creado por los nuevos y numerosos decretos y por la nueva misión que incumben al ejército aéreo. Ha sido, pues, necesario elaborar un sistema completamente nuevo, habiendo creado una Comisión y constituido en 1936, las bases para el nuevo Derecho de Guerra. Esta comisión acaba de presentar unas proposiciones detalladas, por lo cual, Italia dispondrá en breve de una legislación enteramente nueva en cuanto a los problemas referentes a la guerra y a la neutralidad. La Comisión consultiva debe terminar ahora la mencionada legislación y dar fin también a la reforma del Código militar. AHORA QUIEREN TENER UN REPRESENTANTE



Y Balbo, el Almirante Thaon de Ravel y varios generales.

Roma.—Las declaraciones de Chamberlain sobre la alianza militar franco-británica, no ha producido sorpresa en Roma, según "Giornale d'Italia", ya que nadie en Italia duda de que en caso de guerra, la Gran Bretaña se pondría al lado de Francia. La mayoría de los diarios abundan en los mismos comentarios.—Faro. UN COMENTARIO ALEMAN Berlín.—"La Correspondencia Política y Diplomática", comentando las declaraciones de Chamberlain sobre las relaciones entre Inglaterra y Francia, hace resaltar que la interpretación de estos intereses franceses, llamados vitales, se modifica en Francia según las circunstancias. Por ejemplo, durante el gobierno

**Los 'sin trabajo' en Londres**  
El problema de los parados preocupa a la Prensa inglesa

Londres.—Varios diarios de ayer mañana se lamentan de que el número de parados ascienda ahora a dos millones. El "Daily Herald" habla de una respuesta brutal a las declaraciones hechas recientemente por el gobierno, diciendo que el número de parados no había aumentado. El gobierno inglés—añade—muestra grandes esperanzas, pero no resuelve nada. "Daily Express" declara que es una verdadera vergüenza que la Gran Bretaña cuente con dos millones de parados. "Daily Mail" se pregunta que cómo es posible que esto ocurra y añade que la incertidumbre política que tanto ha perjudicado al comercio y a la industria, es la causa de todo ello. "New Chronicle", lamenta el hecho de que Chamberlain haya recibido a los delegados de todos los países del mundo, en el Congreso de la "Alegria y el Trabajo" el mismo día en que ha sido publicada una lista con el nuevo número de parados.—Faro.

**Liquidación del frente catalán**  
El avance de nuestras tropas, alcanzó en algunos sectores 28 kilómetros de profundidad

ANTICIPO DEL PARTE DE GUERRA CORRESPONDIENTE AL DIA DE AYER, MARTES, 7 DE FEBRERO DE 1939.—III AÑO TRIUNFAL  
"En Cataluña, ha continuado hoy el avance de nuestras tropas que han ocupado la importante población y nudo de comunicaciones de Olot. En el sector de Ripoll se hallan a corta distancia de la población de este nombre y han ocupado extensa zona, en la que están situados los pueblos de Vallespiral, Alpes, Sora, Oris y otro. En el sector de Figueras se ha alcanzado una profundidad de ocho kilómetros. En Barcelona han sido hallados más depósitos y fábricas de municiones entre las que se encuentran muy importantes de cartuchería para armamento extranjero con producción media diaria de medio millón de cartuchos una de ellas, y de doscientos mil, la otra. Salamanca, 7 de febrero de 1939.—III Año Triunfal.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO."  
AMPLIACION DEL PARTE ANTICIPADO  
"La profundidad del avance en el frente de Cataluña ha sido tan considerable, que una sola de las columnas ha realizado una marcha de unos veintiocho kilómetros, a pesar de haber tenido que salvar las voladuras llevadas a cabo por los rojos y de haber pasado el río Furiá. Además de la ciudad de Olot y pueblos citados en el avance del parte, se ha ocupado la ciudad de Ripoll, y, entre otros muchos pueblos y posiciones, los Catllac y San Antonio; pueblos y caseríos de la colonia de Santa María, San Agustín de Lluçanets, La Farga, San Quirico de Besora, Montesquíu, Seguera, San Esteban de Bas, Joanetas, San Privat de Bas, La Piña, San Juan de Font, Las Presas, Batet; vértices Bedell, Mallol, San Valentí y San Miguel; pueblos de Liampallás, Orriols, Terradella, San Esteban de Guilbes, Santa Leocadia de Terri, Cornellá de Terri, Estanyol, Medina, San Julián de Ramis, Villafrazer, Fañinas, Olivas de Adri, Montcalp, San Medin, Vergés y Canst. Todos los pueblos y muy especialmente la ciudad de Olot, recibieron a nuestras tropas con gran entusiasmo, vitoreándolas incesantemente. El número de prisioneros que han pasado hoy por los registros se eleva a dos mil trescientos veinticinco, y algunas columnas que encontraron resistencia han recogido muchos muertos de los rojos. El material que ha quedado hoy en nuestro poder, también es abundantísimo, habiéndose cogido mucho en un importante campamento enemigo sorprendido en las primeras horas de la mañana, y que los rojos abandonaron precipitadamente. También se ha cogido una estación fototelegráfica. ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—En el día de ayer y durante la pasada noche, además de los objetivos militares del pueblo de La Selva, fueron bombardeados los de los puertos de Rosas y Alicante, y hoy lo han sido otra vez los de La Selva y también los de la estación ferroviaria de Figueras y altos hornos de Sagunto. Salamanca, 7 de febrero de 1939.—III Año Triunfal.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO."

**Los delirios de Fernando de los Ríos**

Afirma que la guerra continuará. Aún cree que no es tarde para que los Estados Unidos levanten el embargo de armas en favor de los rojos

Nueva York.—Mientras que todos los diarios prevén el inminente fin de la guerra española con la rendición de Madrid y Valencia, el embajador del gobierno rojo Fernando de los Ríos, pretende en unas sombrías declaraciones a la Prensa que la guerra continuará. Declara que ha recibido seguridades en ese sentido del embajador del Gobierno rojo en París. Para de los Ríos no es demasiado tarde para que los EE. UU. levanten el embargo para enviar ayuda a los rojos, los cuales—según afirma este personaje—poseen aún el 25 por ciento del territorio, el 40 por ciento de la población, 400 millas de costa, 30 navios de guerra, etcétera. Pero a pesar de tales afirmaciones—que no son más que ridículas fanfarroneadas—el movimiento en favor de la España roja ha bajado considerablemente en los EE. UU. después de la fuga del gobierno de Barcelona. En varias iglesias católicas se celebraron ya funciones religiosas en acción de gracias por la liberación de España del azote comunista.—Faro.

**Once camiones atraviesan la frontera francesa, cargados con las reservas de oro del Banco de España**

Perpiñán.—Once camiones han atravesado la frontera procedentes de la zona roja. Varios de ellos iban cargados de oro y plata. Los conductores de estos camiones han manifestado que se trataba de las reservas del Banco de España. EL EXODO DE LOS MILICIANOS Perpiñán.—Se espera que cruce la frontera francesa 35.000 milicianos. Toda la región fronteriza se halla convertida en un gran campo de concentración. Los milicianos están ocupando gran número de granjas. La frontera está completamente abierta para todo aquel que quiera pasar a Francia y los aduaneros no hacen otra cosa más que recoger todas las armas que los milicianos llevan. En Francia están constantemente entrando milicianos, habiendo una larga fila de éstos que va desde Figueras hasta más allá de la frontera. Las condiciones sanitarias están regularmente. Los hospitales se encuentran llenos de heridos procedentes de España. ¡Empresarios cuenta correntistas! Una simple orden a tu banco previo cobertura del Impreso S. F. 8, cumplimenta el pago de la cuota inicial de subsidios familiares.

EL COMITE DE DEFENSA NACIONAL DE ITALIA  
Roma.—El Comité de Defensa Nacional se reunió ayer bajo la presidencia de Mussolini. Estaban presentes el Conde Ciano, otros ministros y subsecretarios de Estado, los mariscales Badoglio y Balbo, el Almirante Thaon de Ravel y varios generales. Al inaugurarse la sesión, Mussolini subrayó la importancia del orden del día que comprende unos problemas relativos a la organización militar de la nación, la organización y movilización civil e industrial, así como la autarquía económica en caso de guerra. La primera sesión duró más de tres horas y las deliberaciones continuarán hoy. AHORA QUIEREN TENER UN REPRESENTANTE  
París.—Cuando el conflicto español está a punto de ultimarse con la victoria completa de las fuerzas nacionales españolas, es cuando los intereses franceses se agitan para que el Gobierno Daladier envíe

EL SEÑOR Don Eloy Gimón Miguel INDUSTRIAL DE ESTA PLAZA falleció en Villaprovedo el día 8 de Febrero de 1939 a los 60 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad D. E. P. Su desconsolada esposa María Josefa Carrancio Martín; hijos: Felisa, Estelita (ausentes), Rafael (en el frente), Irene y Balbina (ausentes); hijos políticos Francisco Villafrauela, Hipólito Gutiérrez (en el frente), Amós Alcubilla (ausente); hermanos políticos Rafael (Presbítero), Primiana y Ramona, Ramona y Manuel Prado (ausentes); nietos y demás familia, Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

EL JOVEN Nazario Miguel Mata Soldado de la 1ª división de Navarra 2.º de San Marcial Natural de Bustillo del Páramo (Palencia) Marió gloriosamente por Dios y por la Patria en el frente EL DIA 4 DE ENERO DE 1939 a los 27 años de edad D. E. P. Sus afligidísimos padres Erasmo Miguel Gómez y Felipa Mata Velasco; hermanos Restituto, Simplicio (voluntario de Falange Española Tradicionalista y de las Jons de la 3.ª Bandera de Palencia), Juan y Pedro Miguel Mata; hermana política María Amparo Gonzalo Santos; tíos, primos, sobrinos y demás familia, Suplican a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios en sus oraciones, por lo cual les vivirán agradecidos.



LA VIDA EN LA CIUDAD

Anoche en el Ayuntamiento

El Excelentísimo Señor Gobernador civil saluda a la corporación municipal El Pleno trata de la urbanización del barrio de la Puebla

Palencia al día

—Malta o café?... —Malta con leche. —Son 0,45 céntimos de peseta, incluidos todos los impuestos...

Junta Provincial Reguladora de Abasto de Carne Normas para el aprovisionamiento de carne

La Junta Provincial de Abasto después de estudiar diversas modalidades para llegar a un equitativo suministro de carnes, y con el fin de que a nadie pueda faltar ha acordado lo siguiente:

Los señores alcaldes buscarán la fórmula de llevar a efecto el suministro, bien adaptando el sistema que ha de regir para la capital a partir del día 15 DEL ACTUAL, u otro que sea suficiente a garantizar que ningún vecino de su Ayuntamiento ha de hacer un consumo superior a la cantidad señalada en la Tarjeta.

GOBIERNO MILITAR Para informar de un asunto que le interesa, se presentará con toda urgencia en este Organismo...

Diputación Provincial NUEVO ORDENANZA Ha sido nombrado nuevo ordenanza de la Diputación, el Caballero mutilado, don Fortunato Caro...

Notas de Hacienda LIBRAMIENTOS Se han puesto al cobro los siguientes: Excelentísimo señor gobernador civil; jefe de Telégrafos; administrador principal de Correos...

U. ROMAN BAQUERIN Especialista del estómago intestinos e hígado RAYOS X CONSULTA EN Palencia. Mayor Pral., 28, bajo

SUSCRIPCION AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS

- Se han recibido los donativos siguientes: Ayuntamiento y vecinos de Monzón de Campos, 382,50 pesetas. Idem de Santibáñez de la Peña, 1.642,20. Idem de Villamorco y Miñames, 162,55. Idem de Frómista, 549,50. Eugenio Sahagún de los Cobos, 150. Ayuntamiento y vecinos de Cervatos, 409,90. Idem de Tabanera de Cerrato, 234,50. Faustino Calzada, 2. Carlos Bull Polanco, 25. Ayuntamiento y vecinos de Villacón, 261,90. Idem de Villamuriel de Cerrato, 503,25. Vecinos de Torre de los Molinos, 70 pesetas. Ayuntamiento e Idem de Villamuriel de Cerrato, 375,85. Idem de Calzada de los Molinos, 72. Nazario Gómez, 5. Ayuntamiento y vecinos de Castriello de Don Juan, 250,85. Idem de Alba de Cerrato, 238,85. Idem de Osornillo, 110. Idem de Villarmentero, 37,35. Idem de Cevico de la Torre, 500,35. Tomás Herrero, 15. Ayuntamiento y vecinos de Boadilla del Camino, 616,80. Bonifacio Gómez, 10. Ayuntamiento y vecinos de Villavieja, 785. Porfirio Bahamonde, 25. Marino de los Bueis, 5. Ayuntamiento y vecinos de Cobos de Cerrato, 288,65. Francisco López Díez, 10. Arturo Rodríguez Maté, 10. Vicente Establis Costa, 25. Leopoldo Ojeda Carbajo, 5. Ayuntamiento y vecinos de Hermedes de Cerrato, 282,40. Enrique Gullón, 5. Ayuntamiento y vecinos de Dehesa de Montejo, 294,25. Idem de Revenga, 264,60. Idem de Melgar de Yuso, 243. Doña Inés y señorita María Morro, 30. Concha Malló, viuda de Del Olmo, 100. José Rivas Delgado, 12. José María del Hoyo, 60. José Iturza, 25. Ayuntamiento de Peña, 45. Florentino López, 1.000. Serafín Pérez, 2. Ricardo Fernández Gómez, 5. Ayuntamiento y vecinos de Soto de Cerrato, 167,85. Idem de Reinoso de Cerrato, 97,40. Idem de Valdealmillos, 181. Lorenzo Santos, 2. Eugenio Robledano, 2. Froilán Álvarez, 10. Luis Gaona, 5. Paulino Miguel, 10. Ayuntamiento y vecinos de Palacios del Alcor, 116,30. Idem de Herrera de Valdecañas, 111,65. Idem de Valle de Cerrato, 282,85. Enrique Hermoso, 25. Obreros de la Fábrica de Antonio Fernández e hijos, 250. Bernardo Galindo, 25. Luis González Medina, 25. Bernardo Manuel, 50. Jesús Hidalgo Ríos, 15. Demetrio Alonso Chacón, 10. Palencia, 6 de febrero de 1939. III Año Triunfal.

TEATRO PRINCIPAL

Gran Compañía del Teatro de la Comedia de Madrid DIRECTOR CASIMIRO ORTAS PRESENTACION: MAÑANA JUEVES con la graciosísima comedia de D. Pedro Muñoz Seca EL REFUGIO Obra estrenada por Casimiro Ortas ¡GRAN EXITO COMICO! CUATRO UNICOS DIAS DE ACTUACION para los cuales ha quedado abierto un abono, a funciones tarde y noche

SUCESOS LOCALES VIDA RELIGIOSA

ACCIDENTE DEL TRABAJO En un taller de reparaciones trabajaban ayer tarde varios operarios en el montaje eléctrico de una piedra de esmeril y por rotura de ésta, se registró un accidente desgraciado en el que resultaron lesionados de importancia dos de los manipulantes, llamados Víctor Grosso, de 38 años, legionario y Miguel Martín Ruiz, de 26 años, pintor, natural de Santander.

Solemne Triduo de Rogativas que hace la Congregación de Hijas de María a la Virgen de Lourdes en San Miguel Para alcanzar la rendición de la España roja, y sobre todo para pedir su conversión y la de todos los malos españoles, las Hijas de María, obedientes al mandato de la Inmaculada de rogar por los pecadores, harán un triduo a su excelsa Patrona y Madre en su aparición de Lourdes, los días nueve, diez y once. Se hará por la tarde, comenzando los cultos ante la Inmaculada de S. Francisco, a las seis y media, y saliendo de aquí en peregrinación y procesión de antorchas, cantando el Santo Rosario, a la Virgen de Lourdes de S. Miguel, donde se unirán con los cultos de la Novena, que serán, con exposición y sermón. Después de la bendición del Señor, la Congregación semionará el Oficio de la Inmaculada a la Virgen de Lourdes, pidiendo por España.

COMEDIAS Y COMEDIANTES

En el Principal debutó anoche el conjunto de variedades que encabeza la notabilísima artista Teresa Larrea, consagrada al baile andaluz del que es singular intérprete. Completan el espectáculo diversos números de cancionistas y bailarinas y los extraordinarios acrobáticos "Los plató" que fueron ovacionados en sus arriesgados trabajos. El "Duo Astur" ya conocido de nuestro público mereció también por su labor grandes aplausos. Los "Espectáculos Luján", por su variedad, causaron excelente impresión. Esta noche se despiden del público palentino.

COMEDIAS Y COMEDIANTES

En el Principal debutó anoche el conjunto de variedades que encabeza la notabilísima artista Teresa Larrea, consagrada al baile andaluz del que es singular intérprete. Completan el espectáculo diversos números de cancionistas y bailarinas y los extraordinarios acrobáticos "Los plató" que fueron ovacionados en sus arriesgados trabajos. El "Duo Astur" ya conocido de nuestro público mereció también por su labor grandes aplausos. Los "Espectáculos Luján", por su variedad, causaron excelente impresión. Esta noche se despiden del público palentino.

CASA DE SOCORRO

El personal de servicio en este establecimiento benéfico, ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve: Obdulio Calvo, de 39 años, que presentaba extensas erosiones en la cara externa del brazo derecho. Antonio Sánchez, de 9 años, herida confusa en la región retroauricular derecha. Teresa Saldaña, de 2 años, que en el domicilio de sus padres, calle de Estrada número 32, se cayó sobre el fogón de la cocina, produciéndose quemaduras de segundo grado en la parte anterior del cuello, en la región mentoniana y en la mano y brazo del lado izquierdo. María del Pilar Hernández, de 6 años, herida confusa en el tercio superior, cara posterior, del muslo derecho.

URBANIZACION DE LA PLAZA DE ESPAÑA

Se da lectura del expediente de urbanización de la Plaza de España (Antes de Santa Marina), que importará pesetas 39.588,98, para lo cual se precisa expropiar una dependencia del Palacio Episcopal, para dar comunicación a dicha plaza con la Avenida del Obispo Barberá. En cuanto a este último extremo se consultará al Prelado, ofreciéndole la expropiación o nueva edificación de la referida dependencia y de esta forma dicho expediente queda aprobado. LAS CHIMENEAS Y EL ALCANTRILLADO El Delegado de Hacienda, ante la reclamación del presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana contra el Presupuesto y Ordenanza del impuesto sobre la vigilancia del alcantarillado, revoca el acuerdo del Ayuntamiento, y el secretario de Hacienda, Sr. Herrera, informa a su vez que esta resolución de la Superioridad económica no puede ponerse en marcha como base del rendimiento total líquido imponible de la fincabilidad urbana de la ciudad.

ANTES DE LA SESION

Habiendo manifestado deseos el Excmo. Sr. Gobernador civil, don Fernando Martí Alvaro, de concurrir a saludar a la Corporación municipal en la primera sesión plenaria que ésta celebre, anoche, el alcalde, señor Martín Mateo, y el primer teniente de alcalde, señor Guzmán Casado, después de cumplimentar en su despacho oficial a la primera autoridad de la provincia, le acompañaron a la Casa Consistorial en donde el señor Martí Alvaro, fue recibido por los señores concejales, con los que conversó durante breves instantes, enterándose de la buena marcha que siguen todos los asuntos y del excelente estado económico en que se encuentra la Hacienda municipal. Seguidamente pasó al Salón de Sesiones, ocupando el sillón Presidencial y tomando asiento a su lado el alcalde y primer teniente de alcalde, ya citados, y en los escaños de los capitulares señoría Méndez, y señores Aguado Losada, Camino Valenzuela, Díez Massa, Zarzosa, Ramírez, Escrivano, García Germán, Pérez Rojo y Villagrá. Por el secretario, señor Herrera Asenjo, se da lectura del acta de la sesión anterior, que se aprueba por unanimidad.

PALABRAS DEL GOBERNADOR

El señor Martí Alvaro, dice que se complace en dirigir al Excelentísimo Ayuntamiento, un cordialísimo y cariñoso saludo, expresando así la satisfacción que siente al ocupar la presidencia de una Corporación tan celosa, que tiene a su frente un alcalde como el señor Martín Mateo, de tantos méritos y merecimientos y unos colaboradores tan activos que le acompañan en sus arduas tareas poniendo su buena voluntad y actividades al servicio de la ciudad. Se ofrece a todos a quienes considera excelentes amigos suyos y al servicio del pueblo de Palencia por el que siente sus mayores predilecciones. Concluye retirándose su amistad y apoyo y dando un viva al Caudillo, viva España, por cuya causa y florecimiento debemos todos trabajar y sacrificarnos.

PALABRAS DEL ALCALDE

El señor Martín Mateo, en nombre propio y en el de sus compañeros, agradece las cariñosas frases que les ha dedicado el excelentísimo señor Gobernador Civil, agradecimiento dice que no es de pura cortesía, sino que sale de lo más íntimo de su alma y expresa a su vez, la satisfacción que Palencia experimenta al tener al frente de sus destinos una persona de la inteligencia, capacidad y simpatía como el señor Martí Alvaro; satisfacción que patentiza toda la provincia, porque conoce las excelentes dotes que adornan a nuestra primera autoridad. Agradece también sus buenos conceptos hacia su gestión, añadiendo que no es suya, que es de todos sus compañeros que trabajan a su lado con desinterés y amor a la capital que representan, poniendo la mejor fe y la mayor diligencia en sus gestiones y trabajos. Reitera al señor Gobernador los ofrecimientos de la Corporación, siempre a sus órdenes y concluye vitoreando a España, al Caudillo y al Ejército. Se suspende la sesión por breves instantes y el señor Martí Alvaro al ausentarse del salón, pronuncia un viva Palencia, por todos contestado con entusiasmo, siendo acompañado hasta su despacho oficial por los señores Camino, Valenzuela y Aguado Losada.

SE REANUDA LA SESION

Ocupa la Presidencia el señor Martí Alvaro y se ratifican los siguientes acuerdos de la Comisión Permanente: Abonar sus haberes al Guardia municipal Mateo García, que se encuentra en el frente. Conceder seis pesetas de jornal diario al ordenanza de la Casa de Socorro José Blanco. Suscribir y abonar por dozevas partes con 56.000 pesetas una "Rica Azul" de Auxilio Social y con cargo al sello "Pro-Paro y Beneficencia", para la Cocina de Hermandad, que ha venido a sustituir al Comedor, establecido en el Noviciado de las Hermanitas de los Pobres, a las que, a propuesta del alcalde, se las concede el más expresivo voto de gracias, así como a las señoras que las auxiliaban en sus tareas. Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de la tapia de cerramiento del nuevo Cementerio al Contratista don Francisco Domingo Amor, por pesetas 146.000. El alcalde ruega a las Comisiones de Hacienda y Policía Urbana la mayor actividad en la edificación del nuevo Cementerio, que ha de hacerse en el término de "Pan y Guindas".

URBANIZACION DE LA PLAZA DE ESPAÑA

Se da lectura del expediente de urbanización de la Plaza de España (Antes de Santa Marina), que importará pesetas 39.588,98, para lo cual se precisa expropiar una dependencia del Palacio Episcopal, para dar comunicación a dicha plaza con la Avenida del Obispo Barberá. En cuanto a este último extremo se consultará al Prelado, ofreciéndole la expropiación o nueva edificación de la referida dependencia y de esta forma dicho expediente queda aprobado. LAS CHIMENEAS Y EL ALCANTRILLADO El Delegado de Hacienda, ante la reclamación del presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana contra el Presupuesto y Ordenanza del impuesto sobre la vigilancia del alcantarillado, revoca el acuerdo del Ayuntamiento, y el secretario de Hacienda, Sr. Herrera, informa a su vez que esta resolución de la Superioridad económica no puede ponerse en marcha como base del rendimiento total líquido imponible de la fincabilidad urbana de la ciudad.

URBANIZACION DE LA PLAZA DE ESPAÑA

Se da lectura del expediente de urbanización de la Plaza de España (Antes de Santa Marina), que importará pesetas 39.588,98, para lo cual se precisa expropiar una dependencia del Palacio Episcopal, para dar comunicación a dicha plaza con la Avenida del Obispo Barberá. En cuanto a este último extremo se consultará al Prelado, ofreciéndole la expropiación o nueva edificación de la referida dependencia y de esta forma dicho expediente queda aprobado. LAS CHIMENEAS Y EL ALCANTRILLADO El Delegado de Hacienda, ante la reclamación del presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana contra el Presupuesto y Ordenanza del impuesto sobre la vigilancia del alcantarillado, revoca el acuerdo del Ayuntamiento, y el secretario de Hacienda, Sr. Herrera, informa a su vez que esta resolución de la Superioridad económica no puede ponerse en marcha como base del rendimiento total líquido imponible de la fincabilidad urbana de la ciudad.

SERVICIO NACIONAL Agronómico

El Servicio Nacional de Agricultura, en Circular número 71, me da traslado de la orden del Ministerio de Industria y Comercio de 28 de enero último que establece normas para la distribución de alcohol, fijando para la preparación de vinos y licores, sean remitidos por intermedio de los Centros Agronómicos, dirigidos al vocal representante del Ministerio de Agricultura en la Comisión Interministerial del Alcohol. En su virtud se hace público por medio de esta Circular a todos los elaboradores, criadores, exportadores o almacenistas que preparen vinos o licores con destino a la exportación, y que tengan necesidad de alcohol para estas atenciones, deben solicitarlo en los 15 primeros días del mes de marzo, para las necesidades durante el segundo trimestre del año actual. Se advierte a los interesados que incurren en responsabilidad en caso de no utilizar exclusivamente el alcohol que soliciten a los fines señalados y que comprobado por la inspección que este alcohol no fué aplicado a los usos predichos, no recibirán nuevas cantidades de alcohol sin la justificación correspondiente de su empleo. El alcohol que soliciten, para atenciones, repetimos, del trimestre de los meses de abril, mayo y junio, se empleará para destilo, cabeceo y rociado, y arreglo de vinos y licores de exportación. Lo que se hace público por medio del B. O. de la provincia y periódicos de esta capital, para que llegue a conocimiento de los interesados. Palencia, 8 de febrero de 1939.— III Año Triunfal. El ingeniero jefe, Rafael Herrera Calvet.

SERVICIO NACIONAL Agronómico

El Servicio Nacional de Agricultura, en Circular número 71, me da traslado de la orden del Ministerio de Industria y Comercio de 28 de enero último que establece normas para la distribución de alcohol, fijando para la preparación de vinos y licores, sean remitidos por intermedio de los Centros Agronómicos, dirigidos al vocal representante del Ministerio de Agricultura en la Comisión Interministerial del Alcohol. En su virtud se hace público por medio de esta Circular a todos los elaboradores, criadores, exportadores o almacenistas que preparen vinos o licores con destino a la exportación, y que tengan necesidad de alcohol para estas atenciones, deben solicitarlo en los 15 primeros días del mes de marzo, para las necesidades durante el segundo trimestre del año actual. Se advierte a los interesados que incurren en responsabilidad en caso de no utilizar exclusivamente el alcohol que soliciten a los fines señalados y que comprobado por la inspección que este alcohol no fué aplicado a los usos predichos, no recibirán nuevas cantidades de alcohol sin la justificación correspondiente de su empleo. El alcohol que soliciten, para atenciones, repetimos, del trimestre de los meses de abril, mayo y junio, se empleará para destilo, cabeceo y rociado, y arreglo de vinos y licores de exportación. Lo que se hace público por medio del B. O. de la provincia y periódicos de esta capital, para que llegue a conocimiento de los interesados. Palencia, 8 de febrero de 1939.— III Año Triunfal. El ingeniero jefe, Rafael Herrera Calvet.

PRECIO PARA LA CAMPAÑA DE 1939 PAJA DE LINO Y FIBRA DE LINO

Con el fin de que las Empresas Agro-industriales de enriado, agrado, espadado y rastrillado de lino con domicilio o representación en esta provincia, sepan a qué atenerse en la contratación y fijación de precios para los productos de paja y fibra de lino en esta campaña, el Ministerio de Agricultura ha dispuesto: Paja de Lino: Quedan en libertad de acción las empresas Agro-industriales y los agricultores de contratar la paja de lino que se produzca en esta provincia, a los precios y condiciones que estimen oportunos. Únicamente es preciso hacer los contratos por escrito, y enviar modelo del contrato que adopten, a esta Sección Agronómica. Remitir igualmente a esta Jefatura una relación resumen de los contratos en la que constará: número de origen del contrato, nombre del agricultor, término municipal, paraje en que se haya cultivado y extensiones sembradas. Esta Sección Agronómica, por medio de su personal técnico, realizará las comprobaciones que estime necesarias en relación con los contratos del cultivo de lino que se hayan formalizado entre las empresas y los agricultores. Fibra de lino: Para en el caso de que se tasasen los hilados de lino, hace presente igualmente este Ministerio, a las Empresas Agro-industriales, que el precio de la fibra de lino que pueda fijarse, no será superior al 10 por 100 al que regia en 1936. Lo que hago público por medio del B. O. de la provincia y periódicos de esta capital, para que lleve a conocimiento de los interesados, esperando de los señores alcaldes de aquellos Ayuntamientos en que existan estas Empresas Agro-industriales o representantes encargados de la formación de contratos les hagan saber estas disposiciones, a fin de que no aleguen ignorancia de ninguna clase y puedan cumplir lo que se ordena por esta Circular. Palencia, 8 de febrero de 1939.— III Año Triunfal. El ingeniero jefe, Rafael Herrera Calvet.

PRECIO PARA LA CAMPAÑA DE 1939 PAJA DE LINO Y FIBRA DE LINO

Con el fin de que las Empresas Agro-industriales de enriado, agrado, espadado y rastrillado de lino con domicilio o representación en esta provincia, sepan a qué atenerse en la contratación y fijación de precios para los productos de paja y fibra de lino en esta campaña, el Ministerio de Agricultura ha dispuesto: Paja de Lino: Quedan en libertad de acción las empresas Agro-industriales y los agricultores de contratar la paja de lino que se produzca en esta provincia, a los precios y condiciones que estimen oportunos. Únicamente es preciso hacer los contratos por escrito, y enviar modelo del contrato que adopten, a esta Sección Agronómica. Remitir igualmente a esta Jefatura una relación resumen de los contratos en la que constará: número de origen del contrato, nombre del agricultor, término municipal, paraje en que se haya cultivado y extensiones sembradas. Esta Sección Agronómica, por medio de su personal técnico, realizará las comprobaciones que estime necesarias en relación con los contratos del cultivo de lino que se hayan formalizado entre las empresas y los agricultores. Fibra de lino: Para en el caso de que se tasasen los hilados de lino, hace presente igualmente este Ministerio, a las Empresas Agro-industriales, que el precio de la fibra de lino que pueda fijarse, no será superior al 10 por 100 al que regia en 1936. Lo que hago público por medio del B. O. de la provincia y periódicos de esta capital, para que lleve a conocimiento de los interesados, esperando de los señores alcaldes de aquellos Ayuntamientos en que existan estas Empresas Agro-industriales o representantes encargados de la formación de contratos les hagan saber estas disposiciones, a fin de que no aleguen ignorancia de ninguna clase y puedan cumplir lo que se ordena por esta Circular. Palencia, 8 de febrero de 1939.— III Año Triunfal. El ingeniero jefe, Rafael Herrera Calvet.

URBANIZACION DE LA PLAZA DE ESPAÑA

Se da lectura del expediente de urbanización de la Plaza de España (Antes de Santa Marina), que importará pesetas 39.588,98, para lo cual se precisa expropiar una dependencia del Palacio Episcopal, para dar comunicación a dicha plaza con la Avenida del Obispo Barberá. En cuanto a este último extremo se consultará al Prelado, ofreciéndole la expropiación o nueva edificación de la referida dependencia y de esta forma dicho expediente queda aprobado. LAS CHIMENEAS Y EL ALCANTRILLADO El Delegado de Hacienda, ante la reclamación del presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana contra el Presupuesto y Ordenanza del impuesto sobre la vigilancia del alcantarillado, revoca el acuerdo del Ayuntamiento, y el secretario de Hacienda, Sr. Herrera, informa a su vez que esta resolución de la Superioridad económica no puede ponerse en marcha como base del rendimiento total líquido imponible de la fincabilidad urbana de la ciudad.

URBANIZACION DE LA PLAZA DE ESPAÑA

Se da lectura del expediente de urbanización de la Plaza de España (Antes de Santa Marina), que importará pesetas 39.588,98, para lo cual se precisa expropiar una dependencia del Palacio Episcopal, para dar comunicación a dicha plaza con la Avenida del Obispo Barberá. En cuanto a este último extremo se consultará al Prelado, ofreciéndole la expropiación o nueva edificación de la referida dependencia y de esta forma dicho expediente queda aprobado. LAS CHIMENEAS Y EL ALCANTRILLADO El Delegado de Hacienda, ante la reclamación del presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana contra el Presupuesto y Ordenanza del impuesto sobre la vigilancia del alcantarillado, revoca el acuerdo del Ayuntamiento, y el secretario de Hacienda, Sr. Herrera, informa a su vez que esta resolución de la Superioridad económica no puede ponerse en marcha como base del rendimiento total líquido imponible de la fincabilidad urbana de la ciudad.

URBANIZACION DE LA PLAZA DE ESPAÑA

Se da lectura del expediente de urbanización de la Plaza de España (Antes de Santa Marina), que importará pesetas 39.588,98, para lo cual se precisa expropiar una dependencia del Palacio Episcopal, para dar comunicación a dicha plaza con la Avenida del Obispo Barberá. En cuanto a este último extremo se consultará al Prelado, ofreciéndole la expropiación o nueva edificación de la referida dependencia y de esta forma dicho expediente queda aprobado. LAS CHIMENEAS Y EL ALCANTRILLADO El Delegado de Hacienda, ante la reclamación del presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana contra el Presupuesto y Ordenanza del impuesto sobre la vigilancia del alcantarillado, revoca el acuerdo del Ayuntamiento, y el secretario de Hacienda, Sr. Herrera, informa a su vez que esta resolución de la Superioridad económica no puede ponerse en marcha como base del rendimiento total líquido imponible de la fincabilidad urbana de la ciudad.

URBANIZACION DE LA PLAZA DE ESPAÑA

Se da lectura del expediente de urbanización de la Plaza de España (Antes de Santa Marina), que importará pesetas 39.588,98, para lo cual se precisa expropiar una dependencia del Palacio Episcopal, para dar comunicación a dicha plaza con la Avenida del Obispo Barberá. En cuanto a este último extremo se consultará al Prelado, ofreciéndole la expropiación o nueva edificación de la referida dependencia y de esta forma dicho expediente queda aprobado. LAS CHIMENEAS Y EL ALCANTRILLADO El Delegado de Hacienda, ante la reclamación del presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana contra el Presupuesto y Ordenanza del impuesto sobre la vigilancia del alcantarillado, revoca el acuerdo del Ayuntamiento, y el secretario de Hacienda, Sr. Herrera, informa a su vez que esta resolución de la Superioridad económica no puede ponerse en marcha como base del rendimiento total líquido imponible de la fincabilidad urbana de la ciudad.

URBANIZACION DE LA PLAZA DE ESPAÑA

Se da lectura del expediente de urbanización de la Plaza de España (Antes de Santa Marina), que importará pesetas 39.588,98, para lo cual se precisa expropiar una dependencia del Palacio Episcopal, para dar comunicación a dicha plaza con la Avenida del Obispo Barberá. En cuanto a este último extremo se consultará al Prelado, ofreciéndole la expropiación o nueva edificación de la referida dependencia y de esta forma dicho expediente queda aprobado. LAS CHIMENEAS Y EL ALCANTRILLADO El Delegado de Hacienda, ante la reclamación del presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana contra el Presupuesto y Ordenanza del impuesto sobre la vigilancia del alcantarillado, revoca el acuerdo del Ayuntamiento, y el secretario de Hacienda, Sr. Herrera, informa a su vez que esta resolución de la Superioridad económica no puede ponerse en marcha como base del rendimiento total líquido imponible de la fincabilidad urbana de la ciudad.

URBANIZACION DE LA PLAZA DE ESPAÑA

Se da lectura del expediente de urbanización de la Plaza de España (Antes de Santa Marina), que importará pesetas 39.588,98, para lo cual se precisa expropiar una dependencia del Palacio Episcopal, para dar comunicación a dicha plaza con la Avenida del Obispo Barberá. En cuanto a este último extremo se consultará al Prelado, ofreciéndole la expropiación o nueva edificación de la referida dependencia y de esta forma dicho expediente queda aprobado. LAS CHIMENEAS Y EL ALCANTRILLADO El Delegado de Hacienda, ante la reclamación del presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana contra el Presupuesto y Ordenanza del impuesto sobre la vigilancia del alcantarillado, revoca el acuerdo del Ayuntamiento, y el secretario de Hacienda, Sr. Herrera, informa a su vez que esta resolución de la Superioridad económica no puede ponerse en marcha como base del rendimiento total líquido imponible de la fincabilidad urbana de la ciudad.

EL TIEMPO QUE HACE

Table with weather data: BAROMETRO, TEMPERATURAS, DIRECCION DEL VIENTO. Includes values for 708.5, 708.4, 5, 4, 7, SE, SE, 4, 6.

Miguel Cebrían Najera Medicina general, Piel, Vías urinarias, Plaza Mayor, 17 - Palencia Consulta: De 11 a 1 y de 8 a 8 tarde

Sucesos en los pueblos

VILLAMURIEL DE CERRATO PEQUEÑO ACCIDENTE Al intentar cruzar el puente que a la entrada de esta localidad existe sobre el río Carrion, la camioneta número 56.075, de la matrícula de Madrid, conducida por Fernando Castaño, de 25 años, natural de Palencia, el vehículo chocó contra el pretil. El accidente se produjo por haber estallado uno de los neumáticos. El conductor resultó ileso, pero su ayudante, Laudicio Pérez Pérez, de 35 años, natural de Cedillo (Toledo), se produjo dos heridas contusas en los párpados del ojo izquierdo, que fueron calificadas de leves por el médico titular de la villa, que le prestó asistencia facultativa. El camión sufrió importantes desperfectos.

José Villanueva Sagredo Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos VALENTIN CALDERON, 16 (Antes San Juan)

CENTRO INSTRUCTIVO Y PROTECTOR DE CIEGOS VALLESO-LETANOS

Lista de números premiados correspondientes al sorteo celebrado el día 7 de febrero de 1939: Premio de 20 pesetas, número, 452. Números premiados con 3 pesetas. 552, 652, 752, 852, 952, 52, 152, 252, 352.

HOY ESPECTACULOS TEATRO PRINCIPAL - Sesiones a las siete y media y diez y media. La gran Compañía de variedades y circo: "LUJAN". SALON NOVEDADES - Sesiones a las cinco: "La Hija de Juan Simón". A las siete y media y diez y media. Programa doble: "El Tumbante"; 2.º "La Hija de Juan Simón". CINE ORTEGA - Sesiones a las siete y media y diez y media: "Una Carmen Rubia". CINEMA ESPAÑA - Sesión continua, de cuatro y cuarto a nueve y de nueve y cuarto a diez y tres cuartos: "El Tobogán número 13".

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON" FUNDADA EN 1924 Consulta en enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Análisis clínicos de sangre, esputos, etc. Metabolismo. Calle de la Pasión, número 1 y 2 Pral. Apartado 73. VALLESO



# Agricultura

## Consideraciones sobre la explotación de nuestros secanos LA IMPORTANCIA DE LAS LABORES PROFUNDAS

Las posibilidades que brindan el porvenir que ofrecen las labores profundas en "Tierra de Campos" pueden hacernos apreciar que no se pueden hacer extensivas sino a suelos de las clases que nos ocupan, en los que el espesor de la capa que puede labrarse y no interfiere en los arados es cuantiosa y en la que se puede apreciar la riqueza latente que se acumula en todo momento a las labores y mejores actividades de la explotación agrícola.

La falta de suelo es uno de los factores infranqueables en que tropieza nuestra agricultura de secano en los muchos casos que adolecen de buena orientación. Porque en un país donde las lluvias son escasas e irregulares y mucha la evaporación, la profundidad de la capa laborable es decisiva para fundamentar cálculos de posibles producciones remuneradoras.

El progreso de la agricultura en terrenos de fondo tuvo siempre como fundamento, alcanzar mayores profundidades en la preparación, profundizando el buen proceder de esta conducta por la coherencia de la tierra, en alto grado generosa, a los esfuerzos y trabajos que suponía un más intenso modo de trabajar.

Con carácter de generalidad muy ponderado, puede afirmarse que en "Campos" las producciones guardan una estrecha relación con los centímetros de profundidad a que la tierra fue preparada.

Esta correspondencia tiene fuerza suficiente para orientar nuestra línea de conducta hacia la necesidad de reforzar los medios de laboreo, aunque para ello sea preciso estrechar más la unión de los trabajadores, con el fin de disponer de explotaciones importantes sobre las cuales sea posible y económico el empleo de tracción más potente; bien alcanzando este incremento con el ganado de labor, o ya recurriendo al empleo de los tractores.

Fue y sigue siendo corriente en España, "hacer dinero" labrando mejor y, sobre todo, a mayor profundidad, tierras que de anti-guero venían trabajándose superficialmente. La presencia en ellas de los arados de vertederos, desplazando al romano, y los de subsuelo, que intervienen capas más profundas sin el riesgo de anular las condiciones de fertilidad de las más superficiales, fue la panacea que abrió cauce y elevó los beneficios, en zonas cuyas producciones venían languideciendo o estaban estacionadas, produciendo expresivo del desconocimiento de las aptitudes intrínsecas de la tierra.

El primero y único Congreso español cerealista, celebrado en Valladolid en octubre de 1927, abordó con el tema III, del cual fue ponente el ingeniero don Juan Antonio Dorronsoro, esta interesante cuestión.

Con el beneplácito y la aceptación de técnicos y prácticos del Agro Nacional, quedó aprobada una conclusión que decía:

"En períodos de tiempo que las condiciones de medio y cultivo, determinarán en cada caso, debe darse una labor de fondo que se sobrepase por lo menos, quince centímetros de la labor profunda del barbecho".

## La Medalla Militar para el General Solchaga

El "Boletín Oficial del Estado" publica la siguiente orden:

Por disposición del 27 de enero, S. E., el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, se ha dignado conceder la Medalla Militar al general de Brigada don José Solchaga Zalla, jefe del Cuerpo de Ejército de Navarra, por los méritos que se citan:

El general encargado del Despecho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

MERITOS:

Este general, en las operaciones sobre Cataluña, ha demostrado un valor personal y dotes de mando que ya tenía acreditados en la campaña del Norte. Desde el 23 de diciembre, día de la rotura del frente enemigo de la cabeza del Puente de Serós, en que personalmente inspeccionó la acción de su artillería y transmitió a los jefes de las unidades de su mando el espíritu y decisión para conseguir rápidamente una gran penetración en el decisivo enemigo fuertemente organizado, hasta la ocupación de Tarragona, el día 15 de enero de 1939, en audaz y rápida maniobra de cerco, consiguiendo liberar dicha población el Cuerpo de Ejército de su mando, cumplió misiones de gran importancia, con extraordinaria acometividad, lo que resalta más por el hecho de formar el ala

## EL DECIMO ANIVERSARIO DE LA CONCILIACION DEL VATICANO Asistirán a los actos del día 11 el Príncipe heredero y el Conde Ciano

Roma.—El próximo 11 de febrero, en que se cumplirá el décimo aniversario de la Conciliación, Su Santidad Pío XI, recibirá en solena audiencia en la Sala del Consistorio a todo el episcopado italiano. El episcopado italiano cuenta más de 280 preladados entre arzobispos y obispos. A ellos deben añadirse los obispos sububicarios, esto es, los cardenales obispos de Ostia, Albano, Frascati, Sabina, Poggio, Mirteto, San Rufino, Palestrina y Velletri.

A este propósito el "Observatore Romano" publica el siguiente comunicado:

"El domingo, 12 de febrero, XVII aniversario de la coronación del Sumo Pontífice Pío XI, felizmente reinante, la solemne capilla pontificia, que en esta circunstancia ordinariamente tiene lugar en la Sixtina, será en cambio celebrada en la Basílica Vaticana en presencia de Su Santidad, análogamente a la que se celebró en el memorable 12 de febrero de 1929, al día siguiente de la firma de los históricos Pactos Lateranenses."

"De esta manera se dará posibilidad a un extraordinario número de fieles para unirse a los votos y a las plegarias de todo el mundo católico, por la salud y la conservación del querido Pastor en la fausta coincidencia del primer décimo aniversario de la Conciliación cuyo recuerdo, en la perenne luz del día dedicado a la aparición de la Virgen Inmaculada en Lourdes, vuelve con el mismo vasto y profundo significado; y para volver a realizar particulares demostraciones de afecto filial en este año en el cual se celebra también el LX aniversario de sacerdocio y el vigésimo de episcopado de Su Santidad."

A los actos organizados asistirá el Príncipe Heredero, en representación del Rey Emperador y el Conde Ciano, en nombre del Duque

derecha del dispositivo general hasta el cruce del Ebro por otras fuerzas.

Derrotando constantemente al enemigo como lo prueba el número de prisioneros cogidos por el Cuerpo de Ejército en este corto ciclo que asciende a la cifra de 18.924, son de señalar por su particular relieve e importancia, aparte de las operaciones en general, las acciones siguientes: la conquista de Granadella, importante nudo de comunicaciones; Uldemolins y Pradet, en donde desde el puesto de mando dirigió el movimiento de sus fuerzas, a pesar de las dificultades originadas por la niebla y la lluvia; la conquista de la sierra de la Llana y Almuzara, atravesadas en un solo día lo que permitió conquistar los pueblos de Vallas y Alcegar, sin que el numeroso enemigo tuviera tiempo para intentar oponerse al avance.

Y, por último, la audaz maniobra antes citada sobre Tarragona, donde con las tropas del Cuerpo de Ejército cubrió en menos de una jornada la distancia de veintinueve kilómetros, poniendo de manifiesto la resistencia y el espíritu de sacrificio de que están poseídas, con lo que logró derrotar al enemigo, demostrando con ello un gran conocimiento de su función.

## La pesca fluvial en España (Una gran riqueza abandonada)

III

La vigente y anticuada Ley de Pesca fluvial, no obstante sus deficiencias, de las que más adelante nos ocuparemos, habría producido el mejoramiento pesquero de nuestras aguas continentales, si la correcta aplicación de sus preceptos hubiese estado afianzada por una guardería eficiente. Pero el Estado, al cabo de veinte años de la promulgación de dicha ley, sólo contaba con cuarenta y nueve vigilantes de pesca fluvial, que tras sucesivos aumentos, se convirtieron recientemente en cuarenta y siete. Si recordamos que la red de ríos españoles tiene una longitud de 75.000 kilómetros, de los cuales no menos de 15.000 son salmoneros y trucheros, corresponde a cada vigilante la custodia de "ochocientos sesenta y dos kilómetros". Esta cifra revela por sí sola el secular abandono en que se ha tenido a un importante fuente del bienestar nacional y explica también el lamentable empobrecimiento a que han llegado nuestras excelentes masas dulcícolas.

Cuanto se interesan por el fomento piscícola de los ríos, ya sean técnicos, deportistas o profesionales, coinciden en estimar que una guardería eficaz es la base indispensable para la restauración piscícola de nuestros cursos de agua. Todos los países que sienten intensamente las cuestiones ictícolas, no han vacilado en organizar cuerpos aptos, y bien nutridos de personal para la defensa de la riqueza fluvial. Porque sin vigilancia resultarán inútiles tantos esfuerzos se realicen en favor de las aguas continentales; las disposiciones protectoras de la pesca potística, aún las más perfectamente concebidas, desde los puntos de vista técnico, social y económico no trascenderán del "Boletín Oficial del Estado", ni tendrán otra virtud que la de empujar aún más el frondoso campo de la legislación española; los desvelos del Servicio Piscícola seguirán siendo estériles; y más pronto de lo que muchos creen, algunas de nuestras valiosas especies de agua dulce pasarán a ser definitivamente piezas anacrónicas de Museo.

Teóricamente y asignando un vigilante a cada tramo de diez kilómetros, necesitaríamos 7.500 guardas.

Pero la muy diversa importancia ictícola en unos y otros de los ríos españoles, la circunstancia de estar también encomendada a la Guardia civil la custodia de la riqueza ictícola, y la esperanza fundada de que la sindicación de pescadores aportará en un futuro próximo valiosos elementos de vigilancia, permiten reducir considerablemente la expresada cifra. Por ello, y sin perjuicio de los aumentos que el desenvolvimiento del Servicio piscícola vaya aconsejando, entendemos que, por ahora, la Milicia Nacional Fluvial deberá constituirse con 1.000 individuos, cuya distribución por provincias, así como la longitud máxima de río encomendada a cada vigilante, habrán de determinarse con arreglo a un plan inspirado en la defensa preferente de la pesca más estimada, y sin olvidar que en los ríos salmoneros la vigilancia ha de hacerse por parajes de guardas, ya que es frecuente la reunión en cuadrillas de diez o más pescadores furtivos, dispuestos a conseguir a todo trance la realización de sus propósitos ilícitos.

Siempre que sea posible, la Milicia Nacional Fluvial, deberá disponer de medios propios de locomoción; barcos motoras en las aguas salobres y motocicletas o bicicletas cuando las carreteras o caminos discurren próximos a los ríos. De este modo, no sólo podrá ser mayor la zona señalada a cada vigilante, sino que, además, la custodia resultará más intensa, dentro de cada zona.

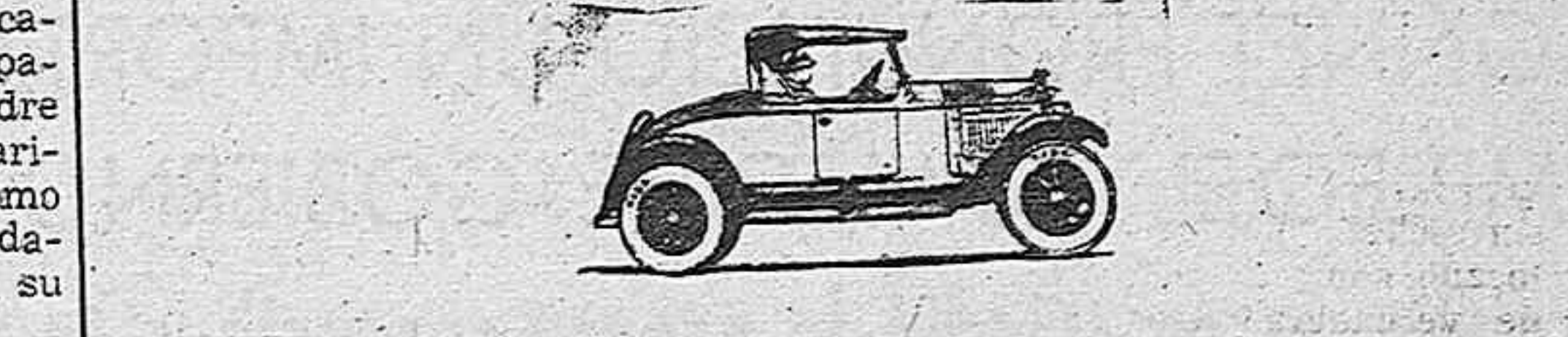
## LA VIDA EN LA PROVINCIA

### VILLAHAN DE PALENZUELA LOS QUE MUEREN POR LA PATRIA

Un mártir más cuenta Villahan entre los que han ofrecido su vida por la Patria, Carlos Cantero Rebollo: ¡Presente!

Al recordar hoy al amigo bueno, a aquel que al iniciarse el glorioso

## ESCUELA DE CONDUCTORES LEGALMENTE AUTORIZADA



AVENIDA CASADO DEL ALISAL, 55  
**Talleres ARTURO**

La propaganda antifascista en el extranjero

## Grupos marxistas provocan incidentes en Panamá, durante la visita de los marinos italianos

Panamá.—Con motivo de la llegada de los cruceros italianos, la prensa de lengua británica y española, inspirada en fuente americana, había intensificado la campaña antifascista, llegando incluso a publicar suposiciones fantásticas sobre el fin de la visita de los navios italianos.

En Panamá y Balboa, el día anterior de la llegada de los navios italianos aparecieron cartelones antifascistas, pero gracias a la rápida intervención del representante diplomático italiano se hicieron desaparecer dichos cartelones y se adoptaron medidas especiales de orden público.

El jefe de la División naval, Almirante Somigli, inmediatamente después de su llegada rindió visita al Presidente de la República y al ministro de Relaciones Exteriores, que se expresaron en términos muy amistosos respecto a Italia y al fascismo. Al regresar de la visita, a través de las calles de Panamá un grupo de marxistas lanzó frases injuriosas contra el séquito del Almirante.

Los agresores fueron identificados y detenidos. Al día siguiente, el ministro de Relaciones Exteriores, se personó a bordo del crucero "Eugenio de Saboya" para presentar excusas al Almirante, en nombre del gobierno de Panamá y asegurarle que el incidente había sido debido a un acto deplorable de algunos mal intencionados que no representaban en ninguna forma la opinión pública panameña. Durante la recepción celebrada en la Legación de Italia en honor de los oficiales italianos, el Presidente de la República que asistió a ella, expresó al Almirante Somigli su disgusto por el incidente ocurrido. Con anterioridad, ya el jefe de la Casa Militar del Presidente, había estado en la Legación presentando sus excusas.

## La rabia del garbanzo

El cultivo del garbanzo, siempre recomendable en Castilla, donde se recolectan frutos justamente afamados por su excelente calidad, tiene mucho más interés en el presente año que precisa intensificar la producción de toda clase de plantas alimenticias y en especial la leguminosa por su elevado valor alimenticio; toda vez que es de sospechar la falta de estas producciones en la España irredenta, donde la horda ha dejado sin cultivo la mayor parte de las tierras.

En la provincia de Palencia, se cultivó dicha leguminosa en considerable proporción en otros tiempos, siendo bastante remuneradora su explotación. En la actualidad, ha disminuido notablemente su superficie sembrada de garbanzos y por consiguiente su producción.

Una de las causas determinantes de esta baja, quizá la principal, es la frecuente pérdida de la cosecha de garbanzos causada por la enfermedad conocida vulgarmente con el nombre de "rabia".

La mencionada enfermedad se debida a la invasión del garbanzo por un pequeño parásito; se trata del hongo denominado "Phialophora rotrei" (Pass) Trotter, contra cuya invasión afortunadamente podemos hoy luchar en condiciones favorables, evitando sus perjuicios.

No es necesario describir los síntomas de la enfermedad, ya que nuestros labradores, por ello, indico el nombre de "rabia".

Primeramente ha de procederse a la perfecta desinfección del grano destinado a la siembra. A estos efectos, el procedimiento más recomendable es el tratamiento en seco con el Carbonato de Sodio, de la misma manera que se hace con el trigo. Cuando por cualquier circunstancia ello no sea posible, puede recurrirse al empleo de la inmersión de la semilla en una solución de sulfato de cobre en agua al 0.50 por 100 de concentración, durante dicha inmersión cinco minutos exactos; de emplearse una mayor concentración o si se prolonga por más tiempo el baño, se destruirá el poder germinativo de muchas semillas.

Más importante y decisivo para el éxito, es el tratamiento de las plantas con pulverizaciones de cal al 1 al 2 por 100 de sulfato de cobre, añadiendo la lechada de cal necesaria para neutralizar perfectamente la acidez del sulfato; en la primera disolución del sulfato que el líquido resultante

todas las operaciones de preparación y listo para su empleo, tenga dicha riqueza en sulfato de cobre. Para el empleo pueden usarse los pulverizadores corrientes, bien sean de mochila o de carretilla, según la importancia de la siembra.

Generalmente bastan dos pulverizaciones. Siendo de importancia decisiva la época en que se realicen, debe practicarse el primer tratamiento inmediatamente que se ve ocre en las tallos u hojas de las plantas, ya que es frecuente la reunión en cuadrillas de diez o más pescadores furtivos, dispuestos a conseguir a todo trance la realización de sus propósitos ilícitos.

Siempre que sea posible, la Milicia Nacional Fluvial, deberá disponer de medios propios de locomoción; barcos motoras en las aguas salobres y motocicletas o bicicletas cuando las carreteras o caminos discurren próximos a los ríos. De este modo, no sólo podrá ser mayor la zona señalada a cada vigilante, sino que, además, la custodia resultará más intensa, dentro de cada zona.

En caso de que las circunstancias atmosféricas fuesen más favorables para el desarrollo del parásito, lluvias, nieblas, o rocíos fuertes, y éste reapareciera manchando las hojas o frutos de color ocre, se daría un tercer tratamiento; lo mismo habría que hacer en el caso de que por las citadas lluvias fuesen lavadas las plantas y arrestrada por su consecuencia la sal de cobre que las protege contra la invasión. Esos dos casos es raro que se presenten en la provincia de Palencia, y por ello no es de esperar que aquí se precise este tercer tratamiento.

No deben sembrarse garbanzos en tierras ricas estercoladas ni en las húmedas y templadas, por encontrarse dotadas unas y otras de condiciones favorables al desarrollo del parásito.

Como medida profiláctica y a fin de evitar la difusión de la infección, debe procederse a quemar con todo esmero las pajas y demás residuos vegetales procedentes de las cosechas atacadas de la enfermedad.

Cualquier duda que puedan tener los labradores respecto a los extremos apuntados, pueden con suelta en la Sección Agronómica de Palencia, donde se resolverán gustosamente.

Isidro Luz  
Ingeniero afecto a la Sección Agronómica de Palencia.

## Grandes Ferias de Ganados en VALENCIA DE DON JUAN (León)

Durante los días 16, 17, 18 y 19, de febrero, se celebrarán en esta villa, las tradicionales FERIAS DE CARNAVAL.

Los días 16 y 17 de toda clase de ganados MULAR, CABALLAR, VACUNO, ETC., y los días 18 y 19 la tan renombrada de

### GARAÑONES LEONESES

que este año tendrán inusitado esplendor por celebrarse UN CURSO con GRANDES PREMIOS.

### CLINICA MEDICA E. ROBLES

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREAS Y GENITO URINARIAS

ELECTRICIDAD MEDICA (DIATERMIA, RAYOS ULTRAVIOLETA, CORRIENTES, ETC.)

Análisis Clínicos (sangre, orina, etc.)

Consulta provincial: de 11 a 1 y de 4 a 6 en Avenida José Antonio

Primo de Rivera, 47, 1.º (Frente al Banco Insular del León). Otra entrada: Canal, 4.—PALENCIA.

## "HERMES"

Delegado provincial  
**D. Mariano Salvador García**

Menéndez Pelayo, 25.  
**PALENCIA**

Publicidad R. E. I.—SALAMANCA

## Anuncios económicos

- HUSILLOS Y PRENSAS** para uso de todos tamaños, rendimientos y precios, gradas, cultivadores, sembradoras, arados, bisurcos, trisurcos, molinos, cortaraíces, piezas de recambio para arados y maquinaria de primera calidad, lo encontrarán en el almacén de Pablo Pinacho, Avenida C. Alisal.—Palencia.
- AGUA DE LA FUENTE**  
DE  
**SAN JUAN DE BAÑOS**  
LA MEJOR DE MESA  
AVISOS, AL TELEFONO 163  
CASADO DEL ALISAL, 45  
PALENCIA
- ATENCION**  
En la carretera de San Isidro de Dueñas a Burgos, kilómetros 244 al 256 (entre Magaz, Torquemada e inmediaciones de Quintana del Puen-te), se precisa acopiar DOS MIL SEISCIENTOS METROS CUBICOS DE PIEDRA CALIZA.  
Todo labrador, transportista y machacador que le interese, puede dirigirse para precio y condiciones a Paulino Rabanal, Valentin Calderón, número 7, Palencia.
- SE VENDE coche "Citroen" C-6, cinco plazas, en marcha, bien tapizado y buena carrocería. Para tratar, Jerónimo Jubete Gutiérrez, en Saldaña. No se contestan cartas.
- MUJER. Se necesita para coser sacos en la fábrica de harinas de "Pajaros". Informarán, Casado del Alisal, 59. Oficinas Cros.
- CHOFER. Necesito para automóvil de servicio público. Julio de la Fuente, (garage), Palencia.
- VENDO cuatro casas, juntas, en la misma acera, en el casco urbano del pueblo de Venta de Baños. Del precio, informará en la calle Mayor, 28, bajo, derecha.
- CHICO. Se necesita de 15 a 18 años en la fábrica de harinas de "Pajaros", con buenas referencias. Informarán, Casado del Alisal, 59 Oficinas Cros.
- CARRITO ENTOLDADO. Se compraría uno pequeño en buen estado, para ganado menor. Razón, Casado del Alisal, 59. Oficinas Cros.
- ESCABECHE de besugo en barril, clase superior. Ultramarinos, Román Arribas.
- SE VENDE un carro nuevo. Para ver y tratar, Carretera Vallsalida, con Rafael Balbás.
- AMA DE CRIA, de 23, se ofrece para criar fuera o dentro de la capital. Informarán en Eras de Boscque.
- DISTANTE unos trescientos metros del Puente Mayor, en dirección a Vifañal, se venden en esta ciudad, espaciosos terrenos en los que existen tres viviendas, edificaciones adecuadas para establos de vacas y tenadas y almacenes para pienso. Informará: G. Arroyo, Mayor Principal, 75, primero.
- TERRENO en venta, se vende en Venta de Baños, próxima a la Azucarera. Informes, Casado del Alisal, 59. Oficinas Cros.
- CABALLO de raza, se vende uno, siete dedos sobre la marcha, de cinco años de edad. Para tratar, con Domingo Merino, en Monzón de Campos.
- VENTA, de una mula, tres años seis dedos y un macho diez años cinco dedos. Para tratar, en Menezes de Campos, Daniel Fernández.
- El artículo 5.º del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de octubre de 1938, dispone que los elementos patronales y obreros den cuenta de sus puestos vacantes y de falta de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva, sancionándose el incumplimiento de este precepto con multa de 50 a 500 pesetas. Los anunciantes de esta Sección han cumplido ya dicho requisito, habiendo dado cuenta de su falta de operarios los obreros.
- SE VENDE, procedente de la testamentería de Zacarías Gútiérrez, un carro de par, seminuevo, una máquina segadora, marca "Cormi", una aventadora y demás aperos de labranza y enseres de la casa. Se venderá el domingo día 12, en pública subasta, de diez a doce de la mañana. Villalobón 7 de febrero de 1939.—El Tutor.
- SE OFRECEN joven para sereno Hotel, buenas referencias. Razón Menéndez Pelayo, 27, entresuelo, derecha.
- OVEJAS se venden 18 borras, 10 de diferentes edades. Para tratar, en Monzón de Campos, con Domingo Merino.
- SE RUEGA a la persona que haya encontrado un jersey sin una manga, lo entregue en esta Administración.



# FINAL DE LA AVENTURA SEPARATISTA

## La resistencia roja toca a su fin y puede afirmarse que se ha desmoronado

Crónica de guerra; de Mariano Villena, enviado especial de la Agencia "Faro"

El ejército del pueblo, ese ejército que se convirtió en núcleo más o menos nutrido y de combatividad variada ha perdido toda conexión entre sí. Nuestros soldados no pelean, pues, con un ejército organizado, sino que están dando caza a unas cuantas cuadrillas de bandidos y asesinos cuya única táctica es el robo y el saqueo.

Los mismos síntomas de destrucción que se observaron en Amorebieta e Infesto y en otros tantos pueblos de Vizcaya y Asturias, se observan también en numerosas poblaciones de la Cataluña mártir, destacando Gerona, Tarragona y el pueblo de Berga, los cuales han sido sistemáticamente saqueados, y después incendiados por la horda vandálica en su huida hacia la frontera. La responsabilidad histórica que altos y bajos, destructores

y ejecutores han contraído ante España, tendrá en su huida el castigo que merece. Estos y otros crímenes de mayor vergüenza no pueden quedar impunes. Las gloriosas armas de Franco están barriendo definitivamente de la España atormentada la chusma indeseable de los sin Dios y sin Patria, que huyen marcados con la ignominia de la derrota. Esta es la primera parte del castigo. Pero esto no basta; es preciso que sientan los culpables el dolor de España, todo el peso del castigo. ¿Qué duda cabe?

Un trozo más de frontera ha pasado a ser de España, y no tardará el día en que lo sea el total de la misma. Y la resistencia roja toca a su fin y puede afirmarse que se ha desmoronado. El triunfo total de Franco es un hecho que tiene que imponerse y que desde hoy comenzará a pesar en las Cancillerías de las potencias que tan remisas estuvieron en reconocer nuestro dere-

cho. Francia tendrá desde hoy en sus fronteras la vecindad de un pueblo noble y que sabe hacer honor a la bandera de la España Nacional; la que siempre representó a España, será contemplada del lado de allá.

Nuestras columnas han plantado sus reales en las importantes ciudades de Olot y Ripoll. Una y otra representan la caída de dos poderosos apoyos de la resistencia roja. No han valido de nada las destrucciones de puentes y las voladuras que nuestros soldados han encontrado en los pueblos y ciudades que marcan la ruta triunfal de su avance.

Tres entrantes acerados se marcan en la frontera. La resistencia roja ya no existe en todo lo largo del frente. Está rota en todos los puntos. Y allí donde se nos ha opuesto, fué quebrantada con innumerables bajas para el enemigo.

Mariano VILLENA

# El fracaso de la conferencia de Palestina

## No ha sido posible fijar una delegación de las tres partes interesadas

Londres.—La conferencia de Palestina abierta ayer, señaló nuevas dificultades para obtener un acuerdo. Efectivamente no ha sido posible fijar una Delegación de las tres partes interesadas.

Con este motivo, el "Colonial Office" publica un comunicado expresando su sentimiento por el fracaso de los esfuerzos de la Delegación británica que intentaba constituir una delegación general de los interesados.

Por tal motivo no se celebró sesión por la tarde aplazándose las reuniones hasta mañana a las 20 horas. La delegación británica volverá a reunirse separadamente con los delegados árabes y los judíos.

En la Conferencia no existe más representación árabe palestina que la de los partidarios del Cwan Mufti.—Faro.

# Miaja se entrevista con los demás "generales" rojos

## Las maniobras de la Prensa francesa e inglesa, tras de la victoria militar de Franco

### Al triunfo de las armas seguirá la victoria política

Roma.—"Il Giornale d'Italia" denuncia la maniobra de los periódicos franceses y británicos, que tienden a impedir que la victoria militar de Franco, quede completada por la victoria política.

El diario añade que estas condiciones para la victoria completa son en esencia, las siguientes:

Primera. Desmovilización y dispersión del ejército rojo que pasó el territorio francés.

Segunda. Dimisión y dispersión de los ministros del fanático gobierno rojo que están instalados en Francia.

Tercera. Capitulación pura y simple de los rojos del interior de España y de fuera.

Cuarta. Restitución al gobierno nacional del oro del Banco de España y de todos los tesoros artísticos y alhajas enviados e importados por los rojos de Francia.

En tanto que todas estas condiciones no estén cumplidas, la victoria del general Franco en la Historia Nacional española no se considerará definitiva en total.

Termina diciendo que el Movimiento del que Franco es jefe, es un profundo movimiento nacional que tiene por objeto proporcionar al país un nuevo régimen espiritual, social y político, y es la victoria total lo que permitirá que se lleve a cabo el fin de dicho Movimiento.

Para esta victoria política, Italia y Alemania han hecho constar oficialmente la identidad de su actitud con respecto al problema español.—Faro.

# Besteiro le aconseja la rendición total a la España Nacional

París.—Noticias de Madrid dan cuenta de que el general Miaja se ha entrevistado con los demás generales rojos, así como con las autoridades civiles y militares, el cual aconseja a Miaja la rendición total de España marxista.—Faro.

# El grueso del ejército rojo en Francia

París.—Ayer se calculaba en unos mil o trescientos mil el número de refugiados que han huido a Francia procedentes de Cataluña.

Desde el domingo por la noche unos 40.000 milicianos rojos aproximadamente han cruzado la frontera francesa y se cree que el grueso del ejército rojo, que compone de cien mil a ciento cincuenta mil hombres, pasará a Francia dentro de pocos días.

# Interesante debate en el Senado francés

## BONNET PRONUNCIO UN IMPORTANTISIMO DISCURSO EN EL QUE EMPLEO EL TERMINO DE «GOBIERNO DE BURGOS» CONSTANTEMENTE

### Francia desea-añadió-la pronta reconciliación de todos los españoles y el cese de la guerra

DEBATE EN EL SENADO FRANCÉS

París.—En el Senado francés se inició hoy el importante debate de política extranjera que se había anunciado.

Comienza el debate con la intervención del Senador comunista Mr. Cachin. Este dirige duros ataques al Japón, a Italia y a Alemania, por su actitud ante el problema español.

Hace luego un resumen de sus disparatados ataques a los países totalitarios, afirmando que Alemania persigue la ocupación de Ucrania y la devolución de sus Colonias, mientras Italia exige la reconstitución del Imperio romano y el Japón se alza como único dueño del Extremo Oriente.

Lamenta la situación de la España roja, achacando la culpa de ese estado de cosas al gobierno y a las intervenciones extranjeras en la España nacional.

Mr. Plesent es el segundo orador que señala los peligros que presenta para Francia una entente italo-española.

El tercer orador que interviene en el debate con un importante discurso, es Mr. Rebelle. Este se lamenta de que el gobierno francés no haya enviado antes del derrumbamiento de Cataluña roja un representante diplomático a Burgos.

Se felicita del acuerdo del gobierno, enviando a Mr. Berard a Burgos.

A continuación hace alusión a la presencia en Francia del gobierno rojo, protestando contra la

actitud de los ministros marxistas españoles.

En este momento se levanta el ministro del Interior del banco del Gobierno, declarando:

"El Gobierno francés no permitirá al gobierno español, difunto o aún existente, que se instale en territorio francés para dirigir desde Francia operaciones militares o políticas."

"Ya hemos tomado las medidas para hacer respetar los principios expresados."

Seguidamente interviene Mr. Lemery, diciendo que el triunfo de los nacionales no debe causar inquietud en Francia y que las relaciones entre Francia y España Nacional es cosa que solo concierne al gobierno francés y al gobierno de Burgos.

Paul Boncour, a su vez trata de la cuestión española, reconociendo la situación desesperada de los rojos.

Declara que para mantener el prestigio de Francia y su Imperio, es preciso que ésta sea fuerte y unida.

A las 18,50, Mr. Bonnet sube a la tribuna y pronuncia un importante discurso. En la primera parte declara que salvar la integridad del Imperio francés es el punto fundamental de la política del gobierno. Sobre esto hay afirmadamente unanimidad en Francia. Añade que Francia, pese a las fluctuaciones históricas, mantiene sus alianzas tradicionales y no quiere renunciar a ellas.

Al mismo tiempo tiene el cui-

dad de mantener relaciones cordiales con todos sus vecinos, cualquiera que sea el régimen político de éstos.

Comenta las buenas relaciones existentes con Alemania, culminadas en el acuerdo francoalemán y dice que ningún francés responsable se hubiera negado a firmar un tal acuerdo.

Tratando de las relaciones con Italia, manifiesta el deseo de salvar la amistad italo-francesa y que en tal sentido se habían hecho esfuerzos, enviando un embajador a Roma y reconociendo el Imperio italiano. Declara que ningún francés desea la guerra con Italia, a la que está vinculada Francia por razones históricas y de cultura.

Pero las declaraciones de la Cámara italiana y la campaña de Prensa, obligó a puntualizar la actitud del gobierno francés, que no consentirá la cesión de una pulgada del territorio de su Imperio.

A continuación aborda la cuestión española. Justifica la actitud de no intervención en la guerra de España. Al mismo tiempo hace ver la importancia estratégica de España en cuanto se refiere a las comunicaciones marítimas de Francia. Dice que el gobierno francés desea la pronta reconciliación de todos los españoles y el cese de la guerra.

(En este momento de su intervención y cuantas veces se refiere a las autoridades nacionales, Bonnet emplea el término GOBIERNO DE BURGOS).

Explica el viaje de Berard a España nacional con una misión importante, en la que figura la petición al General Franco de que se admita en territorio nacional a una parte de los refugiados, especialmente a mujeres y niños. Dice que tiene confianza en la aceptación de su propuesta. En el porvenir, Francia mantendrá su política de buen vecino.

Seguidamente se refiere a las cordiales relaciones con Inglaterra y EE. UU., explicando su alcance y buenas consecuencias para la seguridad francesa.

Terminó diciendo que es preciso que Francia sea fuerte. El gobierno no tiene otro cuidado que defender los intereses de la Patria y tiene por ello el derecho de exigir que todas las fuerzas nacionales se unan en torno al Gobierno.

Después de algunas intervenciones sin importancia y de unas palabras de Daladier pidiendo la unión de todos los franceses es votada al orden del día como cuestión de confianza.

Por 280 votos contra 7, el Senado da su confianza al Gabinete Daladier.—Faro.

Unidos están esperando el desarrollo de los acontecimientos en España para proceder al reconocimiento "de jure" del Gobierno del Generalísimo Franco.

"Estados Unidos tan pronto se declare la guerra española procederán a la apertura de negociaciones con Franco y establecerán una Embajada en España.—Faro.

DISPOSICIONES OFICIALES

Burgos.—El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras las siguientes disposiciones:

Orden de la Jefatura de Movilización convocando un curso de capitanes provisionales de Ingenieros en la Academia de San Sebastián que comenzará el día 15 de marzo próximo.

Podrán concurrir a este curso los capitanes y tenientes provisionales que lleven como mínimo seis meses de campaña.

Orden convocando en Burgos otro curso para capitanes de Batallón de Ingenieros con iguales características que el anterior.

# Una conferencia entre Francia e Inglaterra para tratar del reconocimiento del Gobierno de Franco

Londres.—Esta mañana se hablaba de una conferencia entre Francia e Inglaterra con objeto de tratar los dos países del reconocimiento de Franco. Un periódico aconseja a Miaja que se rinda, pues de esta manera se evitaría seguir derramando sangre, ya que la guerra la tienen perdida. Añade que Francia reconocerá al Gobierno de Franco, en breve.

EL RECONOCIMIENTO DE FRANCO

Londres.—En los círculos de esta capital se habla de que la conquista de Cataluña tiene gran importancia para el reconocimiento de Franco por algunas potencias.

El Gobierno británico considera que el reconocimiento de Franco no podrá llevarse a cabo hasta que se retiren los elementos extranjeros que luchan a su lado.

PARIS.—El llamado ministro de Asuntos Exteriores del Comité Negro, Alvarez del Vayo, ha hecho al periódico "Paris Soir", unas declaraciones relacionadas con el desastre rojo en Cataluña.

Del Vayo ha declarado que las últimas seis Divisiones del Ejército Rojo de Cataluña que han estado protegiendo estos días la evacuación del territorio fronterizo serán también retiradas en las próximas semanas y ocho horas, pasando al otro lado de los Pirineos.

PASO DE MATERIAL BELICO

París.—Continúa el paso de convoyes conduciendo material de guerra del deshecho Ejército marxista de Cataluña.

En la noche última pasaron entre otros importantes pertrechos cincuenta piezas de artillería y una sección de carros blindados.

LA VISITA DE LOS REYES INGLESES A EE. UU.

Londres.—El Rey de Inglaterra recibió hoy en audiencia a Mr. Lindsay, embajador de Gran Bretaña en Estados Unidos.

La conversación giró especialmente en torno a la visita que los Soberanos ingleses efectuarán este año al Canadá y a los Estados Unidos.—Faro.

EL RECONOCIMIENTO DE FRANCO

Londres.—Esta mañana un importante diario publica con caracteres sensacionales la noticia de que el gobierno inglés está en vietas de reconocer públicamente el Gobierno del General Franco, como el único gobierno de España.—Faro.

ESTADOS UNIDOS RECONOCE RA A FRANCO

Washington.—El Secretario del Exterior, Cordell Hull, ha manifestado a los periodistas que los Estados

# Ultima hora

## Alvarez del Vayo anuncia que en las próximas 48 horas pasarán a Francia las seis últimas divisiones rojas

París.—El llamado ministro de Asuntos Exteriores del Comité Negro, Alvarez del Vayo, ha hecho al periódico "Paris Soir", unas declaraciones relacionadas con el desastre rojo en Cataluña.

Del Vayo ha declarado que las últimas seis Divisiones del Ejército Rojo de Cataluña que han estado protegiendo estos días la evacuación del territorio fronterizo serán también retiradas en las próximas semanas y ocho horas, pasando al otro lado de los Pirineos.

PASO DE MATERIAL BELICO

París.—Continúa el paso de convoyes conduciendo material de guerra del deshecho Ejército marxista de Cataluña.

En la noche última pasaron entre otros importantes pertrechos cincuenta piezas de artillería y una sección de carros blindados.

LA VISITA DE LOS REYES INGLESES A EE. UU.

Londres.—El Rey de Inglaterra recibió hoy en audiencia a Mr. Lindsay, embajador de Gran Bretaña en Estados Unidos.

La conversación giró especialmente en torno a la visita que los Soberanos ingleses efectuarán este año al Canadá y a los Estados Unidos.—Faro.

EL RECONOCIMIENTO DE FRANCO

Londres.—Esta mañana un importante diario publica con caracteres sensacionales la noticia de que el gobierno inglés está en vietas de reconocer públicamente el Gobierno del General Franco, como el único gobierno de España.—Faro.

ESTADOS UNIDOS RECONOCE RA A FRANCO

Washington.—El Secretario del Exterior, Cordell Hull, ha manifestado a los periodistas que los Estados

Unidos están esperando el desarrollo de los acontecimientos en España para proceder al reconocimiento "de jure" del Gobierno del Generalísimo Franco.

"Estados Unidos tan pronto se declare la guerra española procederán a la apertura de negociaciones con Franco y establecerán una Embajada en España.—Faro.

DISPOSICIONES OFICIALES

Burgos.—El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras las siguientes disposiciones:

Orden de la Jefatura de Movilización convocando un curso de capitanes provisionales de Ingenieros en la Academia de San Sebastián que comenzará el día 15 de marzo próximo.

Podrán concurrir a este curso los capitanes y tenientes provisionales que lleven como mínimo seis meses de campaña.

Orden convocando en Burgos otro curso para capitanes de Batallón de Ingenieros con iguales características que el anterior.

# La Cámara francesa aprobó ayer tarde el proyecto de amnistía a favor de los huelguistas de Noviembre

COMIENZA LA CONFERENCIA DE PALESTINA

Londres.—Chamberlain inauguró esta mañana la Conferencia de Palestina pronunciando un discurso.

Como los delegados árabes se negaron a sentarse al lado de los judíos el primer ministro se vio obligado a repetir sus palabras por dos veces ante unos y otros.

El grupo de defensa árabe ha renunciado a tomar parte en la Conferencia inaugural.

La sesión de esta mañana se concretó a un cambio de impresiones.

EL ALCANCE DE LAS DECLARACIONES DE CHAMBERLAIN

Londres.—Varios periódicos al enjuiciar la interpretación dada por la Prensa y ciertos círculos franceses a las declaraciones hechas por Chamberlain sobre la ayuda armada a Francia, estiman que sobrepasa el verdadero alcance de las mismas.

Estos periódicos creen saber que Inglaterra sólo pondría sus fuerzas armadas a disposición de Francia en el caso de que ambas naciones se vieran envueltas en un mismo conflicto al mismo tiempo.

"Times" asegura que Gran Bretaña no volverá a cometer el error de la Gran Guerra enviando Cuerpos de Ejército a Francia, pues sólo se limitaría a ejercer una fuerte presión sobre el enemigo por medio de su flota.

EL ANIVERSARIO DEL ACUERDO DE LETRAN

Roma.—Con motivo de cumplirse el domingo próximo el décimo aniversario de la firma del acuerdo de Letrán, entre el Vaticano y el Gobierno de Italia, se celebrará una gran reunión del Episcopado italiano al que asistirán más de doscientos obispos y arzobispos y los cardenales de la Santa Sede.

Su Santidad Pío XI, pronunciará un discurso sobre política local de la Diócesis que no será hecho, público.

Asimismo la Asamblea será secreta.

LOS PROXIMOS VIAJES DE CONDE CIANO

Berlin.—En los círculos autorizados se anuncia que el Conde Ciano llegará el próximo día 24 a Praga, el día 25 a Varsovia y el 27 ó 28 a Berlín.

LA CAMARA FRANCESA APRUEBA EL PROYECTO DE AMNISTIA

París.—En la sesión de esta tarde la Cámara ha aprobado por 334 votos contra 260 el proyecto de amnistía a favor de todos los sancionados por haber intervenido en la agitación huelguística del mes de noviembre de 1938.

El Gobierno había planteado la cuestión de confianza sobre este proyecto.

### TRATE V. SU ESTOMAGO CON Estobiol

verá desaparecer rápidamente las molestias y dolores de su enfermedad estomacal.

No se trata de un tratamiento más a ensayar. ESTOBIOL es el medicamento que le devolverá la tranquilidad perdida, pues sus efectos se notan desde las primeras tomas.

Digestiones difíciles y penosas, acidez estomacal, dispepsia, hiperclorhidria, neurosis, vómitos con bilis y con sangre, estreñimiento, colitis, diarreas, etc. etcétera, tienen su mejor tratamiento en este producto.

Es, además, el medicamento estomacal que

NUNCA PERJUDICA

Frasco, pts. 5'80

Impuestos comprendidos. Exija ESTOBIOL y no admita sustituciones interesadas. En todas las farmacias, PRODUCTO NETAMENTE ESPAÑOL

### ANEMIA • CLOROSIS Inapetencia,

tarde o temprano son fatales y pueden combatirse enriqueciendo la sangre de glóbulos rojos con el reconstituyente

## HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende en granel.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS DE LA ZONA LIBERADA A PTAS. 5,05 (Timbre incluido)

# POLONIA RECONOCE DE "FACTO" AL GOBIERNO DE BURGOS

## Y dentro de breves días anunciará el reconocimiento de «jure»

Varsovia.—El gobierno polaco que ha reconocido de facto al Gobierno de Burgos, envió una delegación comercial para la España Nacional.

El gobierno polaco anunciará dentro de breves días el reconocimiento "de jure" del gobierno del general Franco.

EL RECONOCIMIENTO DE FRANCO

Londres.—Esta mañana un importante diario publica con caracteres sensacionales la noticia de que el gobierno inglés está en vietas de reconocer públicamente el Gobierno del General Franco, como el único gobierno de España.—Faro.

ESTADOS UNIDOS RECONOCE RA A FRANCO

Washington.—El Secretario del Exterior, Cordell Hull, ha manifestado a los periodistas que los Estados

Unidos están esperando el desarrollo de los acontecimientos en España para proceder al reconocimiento "de jure" del Gobierno del Generalísimo Franco.

"Estados Unidos tan pronto se declare la guerra española procederán a la apertura de negociaciones con Franco y establecerán una Embajada en España.—Faro.

DISPOSICIONES OFICIALES

Burgos.—El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras las siguientes disposiciones:

Orden de la Jefatura de Movilización convocando un curso de capitanes provisionales de Ingenieros en la Academia de San Sebastián que comenzará el día 15 de marzo próximo.

Podrán concurrir a este curso los capitanes y tenientes provisionales que lleven como mínimo seis meses de campaña.

Orden convocando en Burgos otro curso para capitanes de Batallón de Ingenieros con iguales características que el anterior.

# La Prensa francesa disipa los intentos de mediación

## Ya no es posible ni siquiera una negociación de Paz

París.—Algunos periódicos franceses han disipado los equívocos que corren sobre los intentos de mediación de que actualmente se habla mucho, entre los beligerantes españoles, "ni siquiera una negociación es posible—señalan—si no en el caso de que entre los dos partidos en lucha exista un equilibrio suficiente para dar lugar a una materia de discusión. Cuando la suerte de las armas se ha demostrado tan netamente clara a favor de los nacionales, como en estos últimos días, no cabe esperar más que la rendición de los vencidos".

SIGUE EL PASO DE TROPAS

Cervere.—Cerca de ochenta mil combatientes rojos han cruzado la frontera procedentes de Port-Bou, esperándose, además, la llegada de las tropas que se han retirado sobre Figueras, y que desde allí deben dirigirse a la costa.—Faro.

LOS REFUGIADOS ESPAÑOLES EN BELGICA

Bruselas.—El corresponsal en París del diario "Soir", ha comunicado que los refugiados españoles de que se ha hecho cargo el Gobierno belga y que están concentrados en el Consulado, se encuentran en su mayoría enfermos.

EL RECONOCIMIENTO DE FRANCO

Londres.—Esta mañana un importante diario publica con caracteres sensacionales la noticia de que el gobierno inglés está en vietas de reconocer públicamente el Gobierno del General Franco, como el único gobierno de España.—Faro.

ESTADOS UNIDOS RECONOCE RA A FRANCO

Washington.—El Secretario del Exterior, Cordell Hull, ha manifestado a los periodistas que los Estados

Unidos están esperando el desarrollo de los acontecimientos en España para proceder al reconocimiento "de jure" del Gobierno del Generalísimo Franco.

"Estados Unidos tan pronto se declare la guerra española procederán a la apertura de negociaciones con Franco y establecerán una Embajada en España.—Faro.

DISPOSICIONES OFICIALES

Burgos.—El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras las siguientes disposiciones:

Orden de la Jefatura de Movilización convocando un curso de capitanes provisionales de Ingenieros en la Academia de San Sebastián que comenzará el día 15 de marzo próximo.

Podrán concurrir a este curso los capitanes y tenientes provisionales que lleven como mínimo seis meses de campaña.

Orden convocando en Burgos otro curso para capitanes de Batallón de Ingenieros con iguales características que el anterior.

# El Embajador de Francia en Londres visita a Lord Halifax

## Conferenciaron sobre la situación creada por los últimos acontecimientos en España

Londres.—Mr. Corbin, embajador de Francia, en Londres, se ha trasladado al "Foreign Office", donde ha conferenciado con Lord Halifax sobre la situación creada por los últimos acontecimientos sucedidos en España.—Faro.

RECORD INGLÉS

Londres.—El aviador inglés Henschaw, de 24 años de edad, ha establecido un nuevo récord sobre el trayecto Londres-El Cabo Men. 239 horas y 24 minutos, batiendo por

LA SITUACION EN PALESTINA

Jerusalén.—Un grupo de veintiséis árabes ha sido sorprendido por las tropas inglesas en un pueblo cerca de la frontera septentrional y han sido hechos prisioneros.

Uno de los árabes intentó escapar, pero fué muerto a tiros.

NOTICIAS

SOLEMNE FUNERAL POR LOS CAIDOS DEL S. E. U.

Mañana a las diez, se celebrará solemne misa de funeral en la Iglesia de Nuestra Señora de la Calles por el eterno descanso del alma de los camaradas caídos del S. E. U. en defensa de la "Santa Cruzada".

El jefe provincial del S. E. U. Luis Nozal López, invita por medio de un comunicado a todos a rendir un póstumo homenaje a los estudiantes que supieron morir luchando por Dios y por España.

ESTADISTICA

RECTIFICACION DEL PADRON DE HABITANTES

El jefe provincial de Estadística don Cifredo Pierno, interesa de señores alcaldes el pronto envío de los trabajos preliminares referentes a la rectificación anual del padrón municipal de habitantes, correspondiente al 31 de diciembre del pasado año.

Los que no cumplan con este servicio, serán castigados con el correspondiente correctivo.